



Nombre del Documento:
**PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
DE OFICINA CENTRAL**

Elaborado por:
**Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional/Comité de
Seguridad y Salud Ocupacional**

Código:
PEE-DAP_01/2012

Fecha de Elaboración:
Noviembre de 2015

Página 1 de 2

Riesgos naturales:

	Procedimiento N°	06	Página	N° 1 de 2
	Fecha Elaboración	Nov. 2015	Fecha Revisión	Dic. 2017

Denominación	EVACUACIÓN POR SISMO O TERREMOTO
Propósito	Desarrollar la evacuación de las instalaciones ante un sismo que pueda poner en riesgos al personal y las instalaciones y equipos
Condiciones de regulación	Este procedimiento lo aplicara el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y brigadistas.

- Pasos**
1. Al momento de una emergencia, atender las indicaciones de los brigadistas o guías de evacuación.
 2. No utilizar el ascensor porque la electricidad puede interrumpirse y quedar atrapado.
 3. Mantenga la calma y salga cuidadosamente del edificio.
 4. Mantenerse alejado de zonas próximas de ventanales y puertas de vidrio.
 5. Evitar la proximidad a estanterías con libros u otros objetos que puedan caerse.
 6. Si quedó atrapado en el edificio, busque el triángulo de la vida y colóquese en posición fetal
 7. Protéjase la cabeza con cartapacio, cartera o bolso.
 8. Use el teléfono solo para llamadas de emergencia.
 9. No encienda cerillos, no use aparatos eléctricos hasta asegurarse de que no hay fugas de gases o de sustancias inflamables.
 10. Esté preparado para futuros sismos (réplicas) generalmente, son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.
 11. Aléjese de edificios dañados y evite circular por donde existan deterioros considerables.
 12. Llevar siempre consigo los objetos personales no voluminosos (documentación, cartera, teléfono móvil, etc.).
 13. Evitar perder el tiempo reuniendo las pertenencias personales.
 14. La evacuación se realizará en silencio de forma rápida y ordenada, bajando por costado derecho de las gradas utilizando el pasamano.
 15. Evite bajar en las gradas más de dos personas por peldaño al mismo tiempo.
 16. No detenerse a hablar ni a esperar a nadie en las salidas de emergencia.
 17. Seguir las señales que marcan las rutas de evacuación.

REVISADO: DICIEMBRE 2017	Clasificación.	Copia controlada: ORIGINAL
-----------------------------	----------------	----------------------------



Nombre del Documento: PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE OFICINA CENTRAL	Código: PEE-DAP_01/2012
	Fecha de Elaboración: Noviembre de 2015
Elaborado por: Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional/Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Página 2 de 2

18. Buscar el punto de encuentro al salir del edificio (parqueo sur).
19. Si en el momento de recibir la indicación de evacuar el edificio está recibiendo visitas, ellas son su responsabilidad, llévelas con usted y estime lo más conveniente al salir del edificio.
20. Por ningún motivo reingrese al edificio si no ha recibido la orden o la autorización para hacerlo.
21. Cada jefe de área deberá asegurarse que su personal esté completo, brigadista encargado de piso verificara el conteo del personal.
22. Cada Gerente de área notificará la situación de su personal al Gerente General o a las personas designadas para manejar la crisis.
23. En la zona de concentración ponga atención a las instrucciones que gire el Jefe de Comando de Incidente.
24. De existir lesionados, el coordinador de salud ocupacional y el Gerente de Administración y Desarrollo del Recurso Humano darán seguimiento a su estado de salud.
25. No consuma alimentos ni bebidas que hayan podido estar en contacto con vidrios rotos o algún contaminante.
26. En caso de personal lesionado o atrapados serán las brigadas las que apoyaran a la evacuación con el personal especializado en caso de ser necesario.
27. Reingrese al edificio hasta recibir la instrucción precisa de hacerlo.
28. Una vez en su lugar de trabajo revise que todo se encuentre tal como lo dejo, si encuentra anomalías a causa del incidente notifique al encargado.
29. Asegurarse que los extintores, camillas, u otros equipos utilizados vuelvan a sus puestos

Recomendaciones:

Elaborado por: Sección de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional

Aprobado por:

Nota:

La evacuación en caso de sismo se desarrollara tomando en cuenta los parámetros establecidos en el “Protocolo de Actuación por Amenaza de Sismos en El Salvador”, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

REVISADO:
DICIEMBRE 2017

Clasificación.

Copia controlada: ORIGINAL